



PODER EJECUTIVO  
Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales

RESOLUCION N° 640/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMCN) N° 08/2025 – “ALQUILER DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS CON SISTEMA DE FILTRACIÓN” – ID N° 461.608.

Asunción, 23 de octubre de 2025.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMCN) N° 08/2025 – “ALQUILER DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS CON SISTEMA DE FILTRACIÓN” – ID N° 461.608; donde consta el Informe del Comité Evaluador y recomendación de Adjudicación N° 07/2025, de fecha 22 de octubre de 2025, elaborado por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 219/2024 de fecha 29 de abril de 2024. -----

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Operativa de Contrataciones, ha convocado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMCN) N° 08/2025 – “ALQUILER DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS CON SISTEMA DE FILTRACIÓN” – ID N° 461.608; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente, mediante la Resolución N° 107/2025 de fecha 18 de febrero de 2025.-----

Que, el Acta de Apertura Física, efectuado en fecha 13 de octubre de 2025, a las 11.10 horas en el cual consta la lista de participantes como sigue: PAMAQ S.A.-----

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, según CDP N° 840/2025 con un monto de Guaraníes, un millón seiscientos cincuenta mil (Gs. 1.650.000), para el presente ejercicio fiscal y para los ejercicios fiscales 2026 y 2027 se encuentran supeditados a la aprobación del presupuesto de los ejercicios fiscales mencionados;-----

Que, el Art. 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 7021/2022, dispone que corresponda a la máxima autoridad de la Convocante o a quién esta delegue, se pronunciará mediante resolución, sobre el resultado del procedimiento de contratación.-----

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 87 de fecha 21 de agosto de 2023, por el cual se nombra al Abg. Edgar Eugenio Ruiz Torres como Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales. -----

POR TANTO, y en ejercicio de sus atribuciones legales; -----

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

RESUELVE:

Artículo 1º-ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMCN) N° 08/2025 – “ALQUILER DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS CON SISTEMA DE FILTRACIÓN” – ID N° 461.608; a la empresa: PAMAQ S.A. con RUC N° 80011245-8 según el siguiente cuadro de precio adjudicado:

LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL LMCN N° 08/2025 ID N° 461.608 - "ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS CON SISTEMAS DE FILTRACION " -									
Item	Código Catalogo	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PAMAQ S.A.						
			UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL (Precio Unitario por Cantidad)	
1	80161504-010	Servicio de Alquiler de 8 (ocho) Dispensadores electricos de agua fria, natural o caliente, a ser conectado a la red de agua potable (ESSAP o pozo artesiano) con filtros incorporados dentro del mismo.	MES	EVENTO	35	KOREA	1600.000	56.000.000	
<b>Total:</b>									<b>56.000.000</b>

  
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
 SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES  
 LEY N° 4700  
  
 Ministro Secretario Ejecutivo



**PODER EJECUTIVO**  
Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales

**RESOLUCION N° 610/2025.**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMCN) N° 08/2025 – “ALQUILER DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS CON SISTEMA DE FILTRACIÓN” – ID N° 461.608.**

- Artículo** 2°- **DISPONER** que el Director Administrativo, Sr. Sergio Rotela con C.I. N° 3.021.500 sea la encargado de la administración del Contrato a ser suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia y cumplimiento del mismo.-----
- Artículo** 3° **AUTORIZAR** a la Dirección Financiera los trámites administrativos tendientes al pago de los servicios proveídos por la empresa adjudicada, durante el Ejercicio Fiscal 2025 y durante los años 2026 y 2027, cuyos presupuestos están supeditados a la aprobación de la Ley de Presupuesto de los Ejercicios Fiscales correspondientes.....
- Artículo** 4° - **REGISTRAR**, comunicar a quienes corresponda y archivar.-----



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS  
Y REFUGIADOS CONNACIONALES  
LEY N° 6180

*Celso E. Ruiz T.*  
Ministro Secretario Ejecutivo